

- 128** *ORDEN de 29 de diciembre de 1982 por la que se dispone el cese de don Jaime López-Fando Raynaud como Director ejecutivo de la Organización de Trabajos Portuarios.*

Ilmo. Sr.: En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Jaime López-Fando Raynaud como Director ejecutivo de la Organización de Trabajos Portuarios, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de diciembre de 1982.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

- 129** *ORDEN de 29 de diciembre de 1982 por la que se dispone el cese de don Clemente Fernando San Hipólito Herrero como Secretario general de la Unidad Administradora del Fondo Nacional de Protección al Trabajo.*

Ilmo. Sr.: En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto en cese de don Clemente Fernando San Hipólito Herrero como Secretario General de la Unidad Administradora del Fondo Nacional de Protección al Trabajo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de diciembre de 1982.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

- 130** *ORDEN de 29 de diciembre de 1982 por la que se nombra a don Jesús Medina Ocaña Director del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.*

Ilmos. Sres.: En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Jesús Medina Ocaña Director del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 29 de diciembre de 1982.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general de Trabajo.

- 131** *ORDEN de 29 de diciembre de 1982 por la que se nombra a don Francisco Javier Casas Alvarez Subdirector general de Emigración y Participación del Instituto Español de Emigración.*

Ilmos. Sres.: A propuesta de la Directora general del Instituto Español de Emigración y en ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Francisco Javier Casas Alvarez Subdirector general de Emigración y Participación del referido Instituto.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 29 de diciembre de 1982.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Directora general del Instituto Español de Emigración.

- 132** *ORDEN de 29 de diciembre de 1982 por la que se nombra a don Angel Delgado Martín Director ejecutivo de la Organización de Trabajos Portuarios.*

Ilmo. Sr.: En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Angel Delgado Martín Director ejecutivo de la Organización de Trabajos Portuarios.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de diciembre de 1982.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

- 133** *ORDEN de 29 de diciembre de 1982 por la que se nombra a don Pedro de Eusebio Rivas Secretario general de la Unidad Administradora del Fondo Nacional de Protección al Trabajo.*

Ilmo. Sr.: En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Pedro de Eusebio Rivas Secretario general de la Unidad Administradora del Fondo Nacional de Protección al Trabajo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de diciembre de 1982.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

- 134** *ORDEN de 22 de diciembre de 1982 por la que se dispone el cese en el cargo de Director provincial del Departamento en Teruel del Ingeniero Industrial don Angel Manuel Fernández Vidal.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio, a petición del interesado, ha resuelto disponer el cese en el cargo de Director provincial del Departamento en Teruel del funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales, número de Registro de Personal A01IN436, don Angel Manuel Fernández Vidal, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.—P. D., el Subsecretario, Luis Carlos Croissier Batista.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

- 135** *REAL DECRETO 3900/1982, de 29 de diciembre, por el que cesa como Presidente del Consejo de Administración de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles y Delegado del Gobierno en la misma don Antonio Carbonell Romero.*

A propuesta del Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de diciembre de 1982,

Vengo en disponer el cese de don Antonio Carbonell Romero como Presidente del Consejo de Administración de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles y Delegado del Gobierno en la misma, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 29 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Transportes,
Turismo y Comunicaciones,
ENRIQUE BARON CRESPO

- 136** *REAL DECRETO 3901/1982, de 29 de diciembre, por el que cesa como Presidente del Consejo de Administración de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) don Javier Sagües Martínez de Azagra.*

A propuesta del Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de diciembre de 1982,

Vengo en disponer el cese de don Javier Sagües Martínez de Azagra como Presidente del Consejo de Administración de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 29 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Transportes,
Turismo y Comunicaciones,
ENRIQUE BARON CRESPO